



**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2023, 2022 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Contenido:

- ✓ Estados de Situación Financiera Intermedios
- ✓ Estados Intermedios de Resultados Integrales
- ✓ Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
- ✓ Notas a los Estados Financieros Intermedios

MM\$: Cifras expresadas en Millones de Pesos



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

INDICE

Estados de Situación Financiera Intermedios	4
Estados Intermedios de Resultados Integrales	6
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio	7
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo	8
1. Constitución de la Sociedad	9
2. Criterios Contables Aplicados	9
2.1 Bases de preparación	9
2.2 Presentación de los Estados Financieros	10
2.3 Período contable	11
2.4 Moneda funcional y de presentación	11
2.5 Instrumentos financieros	11
2.6 Reconocimiento de ingresos	14
2.7 Provisiones	14
2.8 Estado de Flujos de Efectivo.....	15
2.9 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	15
2.10 Costos financieros	16
2.11 Dividendos	16
2.12 Medio ambiente.....	16
2.13 Segmentos de negocios	17
2.14 Capital Social	17
2.15 Remuneraciones de Directorio	17
3. Cambios contables	17
4. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones (CINIIF)	17



5. Efectivo y equivalentes al efectivo	18
6. Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas	19
7. Beneficios a los empleados.....	19
8. Administración del Riesgo	19
9. Hechos Relevantes	20
10. Sanciones	21
11. Hechos Posteriores	21



Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre 2022
(en millones de pesos)

ACTIVOS	Nota	2023	2022
Efectivo y depósitos en bancos	5	26	19
Contratos de derivados financieros		-	-
Instrumentos para negociación		-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	5	2.669	2.615
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes		-	-
Cuentas por cobrar		-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	-
Inversiones en sociedades		-	-
Intangibles		-	-
Activo fijo		-	-
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento		-	-
Impuestos corrientes		4	1
Impuestos diferidos		-	-
Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVOS		2.699	2.635

PASIVOS	Nota	2023	2022
PASIVOS		-	-
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago		-	-
Contratos de derivados financieros		-	-
Cuentas por pagar		15	14
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	13	11
Obligaciones con bancos		-	-
Instrumentos de deuda emitidos		-	-
Otras obligaciones financieras		-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento		-	-
Provisiones por contingencias		-	-
Provisiones por riesgo de crédito		-	-
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVOS		28	25

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.



Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre 2022

(en millones de pesos)

PATRIMONIO	Nota	2023	2022
Capital	2.14	2.533	2.533
Reservas			
Cuentas de valoración			
Pérdidas retenidas		(77)	(60)
Utilidades (pérdidas) retenidas de ejercicios anteriores		154	(17)
Utilidades del ejercicio (o período)		61	154
Menos: provisión para dividendos mínimos		-	-
Patrimonio de los propietarios		2.671	2.610
Interés no controlador			
Total patrimonio		2.671	2.610
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.699	2.635

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



Estados Intermedios de Resultados Integrales

Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo 2023 y 2022
(en millones de pesos)

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	Nota	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
Ingresos por intereses y reajustes		74	32
Gastos por intereses y reajustes		-	-
Ingreso neto por intereses y reajustes		74	32
Ingresos por comisiones y servicios		-	-
Gastos por comisiones y servicios		-	-
Ingreso neto por comisiones y servicios		-	-
Resultado neto de operaciones financieras		-	-
Otros ingresos operacionales		-	-
Costos financieros		-	-
Total ingresos operacionales		74	32
Provisiones por riesgo de crédito neto		-	-
Ingreso operacional neto		-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados		(3)	(3)
Gastos de administración		-	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	-
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales		(10)	(6)
Resultado operacional		61	23
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		-	-
Impuesto a la renta		-	-
Resultado de operaciones continuas		-	-
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
Utilidad (Pérdida) del período		61	23
Atribuible a los propietarios de la entidad		61	23
Atribuible al interés no controlador			
Estado de resultados Integrales			
Utilidad (Pérdida) del período		61	23
Otros resultados integrales		-	-
Resultado Integral		61	23

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos terminados al 31 de marzo 2023 y 2022
(en millones de pesos)

Conceptos	Capital	Utilidades Retenidas	Utilidad del período	Total Patrimonio
Saldo Inicial 01-01-2023	2.533	77	-	2.610
Utilidad del período	-	-	61	61
Saldo Final 31-03-2023	2.533	77	61	2.671

Conceptos	Capital	Pérdidas Retenidas	Utilidad del período	Total Patrimonio
Saldo Inicial 01-01-2022	2.533	(77)	-	2456
Utilidad del período	-	-	23	23
Saldo Final 31-03-2022	2.533	(77)	23	2.479

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

Por los períodos terminados al 31 de marzo 2023 y 2022
(en millones de pesos)

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo (directo)	Nota	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Otros cobros por actividades de operación		74	32
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5)	(9)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3)	(2)
Otros pagos por actividades de operación		(4)	(12)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		62	9
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de activos intangibles		-	-
Otros cobros para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Intereses pagados		-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importe procedente de emisión de acciones		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Importe procedente de préstamos de largo plazo		-	-
Otros cobros de efectivo		-	-
Pagos de préstamos		-	-
Intereses pagados		-	-
Otras salidas de efectivo		(1)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(1)	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		61	9
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		61	9
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		2.634	2.481
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.695	2.490

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2023, 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2022

(en millones de pesos)

1. Constitución de la Sociedad

Con fecha 26 de abril 2019 por escritura pública se constituye la Sociedad “Metro Emisora de Medios de Pago S.A” (en adelante la Sociedad o MetroPago S.A.) Rut 77.057.498-6, la que debe regirse según las normas de las Sociedades Anónimas.

Con fecha 30 de mayo 2019 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, actualmente Comisión para el Mercado Financiero, otorgó la autorización de existencia a MetroPago, como Sociedad Anónima especial, de conformidad con el título XIII de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. El respectivo extracto se inscribió a fojas 57.735, N° 28.465, del Registro de Comercio del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Asimismo, el extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 26 de julio 2019.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de sus propias tarjetas de pago con provisión de fondos en los términos que autoriza la ley N° 20.950 y las demás normas que regulan la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos. Del mismo modo, la Sociedad podrá desarrollar actividades complementarias para la ejecución del giro que autorice la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o el Organismo que la suceda o reemplace.

El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que el Directorio pudiera resolver establecer en otras ciudades de Chile o en el extranjero.

MetroPago S.A. se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha, por cuanto requiere autorización de la Comisión para el Mercado Financiero para su inscripción en el Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago que lleva dicha Comisión.

La matriz de esta Sociedad es Empresa de Transporte de pasajeros Metro S.A., teniendo como participación un 99,01% del capital social de MetroPago S.A.

2. Criterios Contables Aplicados

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios de MetroPago S.A., al 31 de marzo 2023 han sido preparados ajustándose a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, los que de acuerdo a lo establecido por el Colegio de Contadores de Chile A.G. corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB por su sigla en inglés), salvo las normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias e instrucciones de carácter general impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las que priman en caso de discrepancia respecto de los citados principios.



Los Estados Financieros Intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios, la Administración de la Sociedad utiliza determinadas estimaciones contables, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Las estimaciones más significativas que utiliza la Sociedad son formuladas en base a la mejor información disponible a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios, cualquier modificación producto de la actualización de tal información se registrará en forma prospectiva en los correspondientes Estados Financieros futuros.

El Directorio de MetroPago S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros Intermedios, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias e instrucciones de carácter general impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los Estados Financieros han sido aprobados en el Directorio celebrado el 18 de mayo de 2023.

2.2 Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados son los siguientes:

- ✓ Estado de Situación Financiera Intermedios
De acuerdo al modelo de Estado de Situación Financiera establecido en el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ✓ Estado Intermedios de Resultados Integrales
Incluye Estado de Resultados de acuerdo al modelo de Estado de Resultados del Periodo establecido en el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Estado de Resultados Integrales.
- ✓ Estado Intermedios de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado Intermedios de Flujos de Efectivo.

La Sociedad ha optado por presentar Estado Intermedio de Flujos de Efectivo de acuerdo con el método directo.



2.3 Período contable

Los Estados Financieros Intermedios comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedios al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre 2022; los Estados Intermedios de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivos, por el período de tres meses terminados al 31 de marzo 2023 y 2022.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad se presentan en la moneda del ambiente económico principal en el cual opera la Sociedad (su moneda funcional), siendo ésta el peso chileno.

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (monedas extranjeras y UF) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y cierre de estos Estados Financieros Intermedios.

Base de conversión.

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) y monedas extranjeras, serán convertidos a pesos chilenos (moneda reporte CLP) a la fecha de cada cierre.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros no derivados

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero.

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, de acuerdo a las siguientes tres categorías:

- ✓ Medidos al costo amortizado - Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos.



Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- ✓ El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.
- ✓ Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral - Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Medidos al valor razonable con cambios en resultados - categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial. Se valorizan en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad calcula la estimación de sus pérdidas de acuerdo a los requerimientos de NIIF 9, un modelo de pérdida esperada, el cual exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro, para que se reconozcan las respectivas provisiones.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (descrito anteriormente).

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija y deuda a tasa de interés variable. La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida, paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia.



Contratos de Derivados Financieros y coberturas contables

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque basado en principios. Al aplicar por primera vez la NIIF 9, La Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad ha decidido seguir aplicando NIC 39 para la medición y reconocimiento de sus coberturas, de acuerdo con NIIF 9 (7.2.21).

Al 31 de marzo 2023 la Sociedad no mantiene derivados, ni derivados implícitos.

Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- ✓ Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- ✓ La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida.

Los gastos de la transacción se registran en resultados, siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

Compensación de activos y pasivos financieros

La Sociedad compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera Intermedio, sólo cuando:

- ✓ existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- ✓ existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.



2.6 Reconocimiento de ingresos.

De acuerdo con NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando se cumple una obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular, se transfiere al cliente. Los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato con sus clientes, los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- ✓ Identificar el contrato con el cliente
- ✓ Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- ✓ Determinar el precio de la transacción
- ✓ Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- ✓ Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los costos incurridos para obtener un contrato y los costos para cumplir un contrato pueden ser reconocidos como un activo.

Al 31 de marzo 2023 la Sociedad presenta ingresos por intereses y reajustes ganados, por concepto de inversiones en depósitos a plazo con recursos propios menores a 90 días por un monto ascendente a MM\$ 74.

A la fecha, la Sociedad no presenta otros ingresos por actividades operacionales dado que aún se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha.

2.7 Provisiones.

Es una obligación presente legal o implícita existente a la fecha de los Estados Financieros Intermedios, surgida como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales probables para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos; se registran en el Estado de Situación Financiera Intermedio como provisiones por el valor actual del monto más probable que la Sociedad estima que tendría que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Intermedios, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.



Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Intermedio cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- ✓ Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ✓ A la fecha de los Estados Financieros Intermedios es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación.
- ✓ Las cuantías de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del grupo.

Al 31 de marzo 2023 no existen contingencias para esta Sociedad.

2.8 Estado de Flujos de Efectivo.

Para efectos de preparación de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo y equivalente de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluirán el efectivo en caja, bancos y los depósitos a plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a tres meses.

El detalle de las actividades incluidas en el Flujo de Efectivo son las siguientes:

- ✓ Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- ✓ Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

La Sociedad determina la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".



Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha de publicación en que la ley aprueba dichos cambios.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina mediante la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en el rubro de ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias o en el rubro de patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera Intermedio, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

La Administración realizó una evaluación de la recuperabilidad de sus impuestos diferidos, particularmente de sus pérdidas tributarias, concluyendo que no se estiman recuperar en el futuro cercano, por lo cual la Sociedad no ha registrado impuestos diferidos al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre 2022.

2.10 Costos financieros.

Los costos financieros por intereses se reconocen en base al método devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo insoluto del capital.

2.11 Dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los Estados Financieros, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046 cuando exista utilidad líquida del año deberá destinarse a lo menos el 30%, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril 2023, se acordó no distribuir utilidades ni reparto de dividendos.

2.12 Medio ambiente.

La Sociedad adhiere a los principios del “Desarrollo Sustentable”, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.



2.13 Segmentos de negocios

La información por segmentos se presenta de acuerdo con lo señalado en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”, la Sociedad identifica un único segmento de operación denominado tarjetas de prepago.

2.14 Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie. La distribución de accionistas al 31.03.2023 se detalla en el siguiente cuadro:

Accionista	N°	Porcentaje participación
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	2.508.000	99,01%
Metro SpA	24.981	0,99%
Total	2.532.981	100%

El capital pagado al 31 de marzo 2023 corresponde a MM\$ 2.533 dividido en 2.532.981 acciones, cada una de igual valor, 2.508.000 suscritas y pagadas por Metro S.A. y 24.981 suscritas y pagadas por Metro SpA.

2.15 Remuneraciones de Directorio

La empresa no registra remuneraciones al directorio.

3. Cambios Contables

Durante el período 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones (CINIIF).

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 01 de enero 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de prácticas IFRS)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2023.
Definición de estimaciones contables (Modificación a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2023.
Modificaciones a NIC 12, Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2023.



Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido efecto en los montos aportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no es obligatoria.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2024.
Modificaciones a NIIF 16, "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2024.

La Administración considera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, en tanto, los equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sin restricción de uso.

El efectivo corresponde al saldo mantenido en cuenta corriente del Banco Santander-Chile por MM\$ 26 y el equivalente al efectivo corresponde a depósitos a plazos de gran liquidez, menores a 90 días por MM\$ 2.669 constituidos en diferentes bancos del mercado financiero.

Tipo de inversión	Moneda de origen	Capital moneda origen en millones	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local MM\$	Intereses devengados moneda local MM\$	31-03-2023 MM\$
Depósitos a plazo	CLP	2.635	11,44%	40	2.635	34	2.669
Total					2.635		2.669

Tipo de inversión	Moneda de origen	Capital moneda origen en millones	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local MM\$	Intereses devengados moneda local MM\$	31-12-2022 MM\$
Depósitos a plazo	CLP	2.581	11,40%	47	2.581	34	2.615
Total					2.581		2.615



En relación con la presentación requerida por el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el saldo en Banco Santander Chile se presenta bajo “Efectivo y depósitos en bancos” del Estado de Situación Financiera y el saldo de depósitos a plazo se presenta bajo “Instrumentos de Inversión hasta el vencimiento” del Estado de Situación Financiera.

6. Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas

Para el período terminado al 31 de marzo 2023 la Sociedad no presenta saldos por cobrar a Entidades relacionadas.

Al 31 de marzo 2023, la Sociedad mantiene un saldo por pagar de MM\$ 13 a entidades relacionadas (Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A) por concepto de costos transicionales incurridas por la Matriz. (MM\$ 11 al 31 de diciembre 2022).

Transacciones:

Durante el período 2023 existieron transacciones y pagos por concepto de costos transicionales incurridos por la Matriz por un monto de MM\$ 4 los cuales se presentan bajo el rubro Otros gastos operacionales del Estado de resultados Integrales (MM\$ 12 en el período 2022).

7. Beneficios a los empleados

Dotación del personal: Al 31 de marzo 2023 la dotación alcanza a 1 trabajador.

8. Administración de Riesgo

Actualmente la sociedad se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha. Para comenzar su operación comercial, debe previamente obtener la autorización de operación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero. Consecuentemente, la empresa no enfrenta riesgos inherentes a la actividad comercial.

Riesgos financieros

El principal riesgo financiero que enfrenta la sociedad es el riesgo crediticio, el cual se deriva de su exposición a que su contraparte en determinado contrato o instrumento financiero no cumpla sus obligaciones. En particular, en el caso de MetroPago S.A. corresponde a los activos financieros en cartera.

Activos financieros

El nivel de exposición al riesgo de los activos financieros se encuentra establecido en la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad, la cual se encuentra dentro del marco establecido en el Oficio Ord. N° 1507 del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de diciembre 2010, complementado por Oficio Ord. N° 43 del 14 de enero 2011, N° 857 del 15 de abril 2013 y Ord. N°1621 de 15 de



julio 2013, y además, en su calidad de sociedad anónima especial constituida en virtud de la Ley 20950 del 29 de octubre 2016, de lo establecido en el capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

Al cierre de marzo 2023, los saldos de activos financieros son los siguientes:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-03-2023				
	Hasta 90 días MM\$	Hasta 1 año MM\$	1 a 5 años MM\$	5 años y más MM\$	Total MM\$
Saldos en bancos	26	-	-	-	26
Depósitos a Plazo	2.669	-	-	-	2.669
Total	2.695	-	-	-	2.695

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2022				
	Hasta 90 días MM\$	Hasta 1 año MM\$	1 a 5 años MM\$	5 años y más MM\$	Total MM\$
Saldos en bancos	19	-	-	-	19
Depósitos a Plazo	2.615	-	-	-	2.615
Total	2.634	-	-	-	2.634

9. Hechos Relevantes

En sesión extraordinaria celebrada con fecha 5 de enero 2023, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por don Sebastián Court al cargo de presidente y director de MetroPago S.A. y la renuncia de doña Susana González al cargo de directora.

En sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de enero 2023, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada con fecha 18 de enero 2023 por doña Carolina Moreno Droguett, a su cargo de Gerente General de la Sociedad, la que se hará efectiva el 20 de febrero 2023. Debido a lo cual, se designó a don Cristián Aspillaga Hurtado como Gerente General Interino a partir de dicha fecha.

En la misma sesión, se comunica que, atendida la vacancia de los cargos de directores, por la renuncia de don Sebastián Court Benvenuto y doña Susana González Leiva, el Directorio acordó nombrar directores de MetroPago S.A. a doña Marcela Munizaga Muñoz y a don Rodrigo Terrazas Michell, a contar desde esta fecha y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.



En esta misma instancia, el Directorio acordó designar como presidente del Directorio y de la Sociedad al director señor Rodrigo Terrazas Michell, cargo que asumió desde esta fecha.

En sesión celebrada con fecha 23 de marzo 2023, el Directorio acordó citar a la Junta Ordinaria de Accionistas de MetroPago S.A., para el día 26 de abril 2023, a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1414, Santiago

10. Sanciones

La sociedad y sus directores no han recibido sanciones durante el período 2023 y 2022, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otra entidad fiscalizadora.

11. Hechos Posteriores

Con fecha 26 de abril 2023 se llevó a cabo la 4ª Junta Ordinaria de Accionistas de MetroPago S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y los Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2022, incluidas las notas a los Estados Financieros.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se designaron los directores de la sociedad: Guillermo Tadao Muñoz Senda, Marcela Adriana Munizaga Muñoz, Francisca Javiera Estrada Quezada, Felipe Andrés Bravo Busta y Rodrigo Javier Terrazas Michell
4. Se definió la remuneración de los directores.
5. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. como auditores externos para el ejercicio 2023.
6. Se designó el diario Financiero Digital o aquel que resulte más económico para citaciones a Juntas de Accionistas y demás publicaciones legales de la sociedad.
7. Se dio cuenta de que no existieron operaciones con partes relacionadas en los términos del Art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el año 2022.

Entre el 01 de abril 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

Isabel Ruiz Muñoz
Subgerente Contabilidad

Cristian Aspillaga Hurtado
Gerente General (I)

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 77.057.498 - 6

Razón Social : Metro Emisora de Medios de Pago S.A.

En sesión de Directorio de fecha 18 de mayo de 2023, los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información contenida en los presentes Estados Financieros al 31 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Contenido	Individual
Estados de Situación Financiera Intermedios	X
Estados Intermedios de Resultados	X
Estados Intermedios de Resultados Integrales	X
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio	X
Estados Intermedios de Flujos de Efectivos	X
Notas a los Estados Financieros Intermedios	X

<p>Rodrigo Javier Terrazas Michell</p> <p><small>Firmado digitalmente por Rodrigo Javier Terrazas Michell Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=Rodrigo Javier Terrazas Michell, email=rterrazas@metro.cl Fecha: 2023.05.30 19:58:59 -04'00'</small></p> <p>Rodrigo Terrazas Michell Director RUT N° 9.516.705-5</p>	<p>Guillermo Tadao Muñoz Senda</p> <p><small>Firmado digitalmente por Guillermo Tadao Muñoz Senda Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=Guillermo Tadao Muñoz Senda, email=guillermo.muñoz@metro.cl Fecha: 2023.05.30 17:57:58 -04'00'</small></p> <p>Guillermo Muñoz Senda Director RUT N° 9.896.981-0</p>
<p>Felipe A. Bravo Busta</p> <p><small>Firmado digitalmente por Felipe A. Bravo Busta Nombre de reconocimiento (DN): cn=Felipe A. Bravo Busta, o=Metro S.A., ou=Gerencia General, email=fbravo@metro.cl, c=CL Fecha: 2023.05.28 21:42:12 -04'00'</small></p> <p>Felipe Bravo Busta Director RUT 10.567.676-K</p>	<p>Marcela Adriana Munizaga Muñoz</p> <p><small>Digitally signed by Marcela Adriana Munizaga Muñoz Date: 2023.05.30 12:29:36 -04'00'</small></p> <p>Marcela Munizaga Muñoz Directora RUT N° 8.567.613-K</p>
<p>Francisca Javiera Estrada Quezada</p> <p><small>Firmado digitalmente por Francisca Javiera Estrada Quezada Fecha: 2023.05.30 13:01:08 -04'00'</small></p> <p>Javiera Estrada Quezada Directora RUT N° 12.263.123-0</p>	<p>Cristian Alejandro Aspíllaga Hurtado</p> <p><small>Firmado digitalmente por Cristian Alejandro Aspíllaga Hurtado Fecha: 2023.05.18 13:18:10 -04'00'</small></p> <p>Cristián Aspíllaga H. Gerente General (I) RUT N° 13.686.258-8</p>

Santiago, 18 de mayo de 2023